

idem  
sobre los millones

Pagar de lo que Procedere de las  
rentas arrendadas y de las que fueran  
en fiabilidad. Necesario cargo de Joan  
de Herrera Tesorero de suma de setenta y  
ocho mil e sesenta e cinco millones y por ende por  
esta cuenta a la cobranza de los. Joan no  
dri gues con poder de que se pino la con una  
libranca y sobre farsa. e salario de quatro cien  
tos mis cada dia para cobrar un quento y seis  
cientos mis e por ende de la dga. cu no  
se leggan costas y pague salarios acordaron  
Necesario de Herrera Tesorero pague los  
dps un quento y seis cientos mis e Tomando  
re fautos bastantes y que sea fuer de  
sirba de libranca y se le de al pre de e parague  
de los dps y mpuestos. pague los dps mis e sea puebe  
el primero dia de cabre de

Joan de Herrera

Diego de Herrera

Diego de Herrera

